

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INSTITUCION EDUCATIVA 3065
"VIRGEN DEL CARMEN" UGEL 04
Av. 28 de Julio 600 – Comas

**CUADRO DE RENDIMIENTO DE LOS 10 MÁS ALTOS PROMEDIOS
DE LA I.E. N° 3065 "VIRGEN DEL CARMEN"**

En Comas a los 27 días del mes de enero del año 2022, con la finalidad de determinar los cinco primeros alumnos beneficiarios y aprobar el correspondiente orden de mérito del año escolar 2021, del nivel de Educación Secundaria de la modalidad Secundaria de Menores y de conformidad a lo establecido en a R.M. N°321-2017-MINEDU, RVM N° 094-2020-MINEDU y RVM. N° 334-2021-MINEDU, siendo el resultado el siguiente:

APELLOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR GRADOS (DE 1RO A 5TO)					PUNTAJE	PROMEDIO GENERAL	ORDEN DE MERITO
	1º	2º	3º	4º	5º			
ESPINOZA PACHAS, Arnie Farid	9.216	8.977	9.025	8.803	8.269	44.290	8.858	1º
URDAY VIDAL, Ruth Jimena	8.670	8.534	8.575	8.514	8.500	42.794	8.559	2º
JARA ALVARO, Luis Antonio	8.193	8.909	9.100	7.966	8.471	42.640	8.528	3º
PATILLA DE LA CRUZ, Katiuska	8.023	8.705	8.913	8.486	8.053	42.178	8.436	4º
SOLORZANO CERNA, Rubén Alessandro	8.330	8.125	8.275	7.764	7.548	40.042	8.008	5º
CABRERA ADRIANO, María Liz	8.057	7.955	8.050	7.923	7.995	39.980	7.996	6º
CAJUSOL LLONTOP, Milagros	8.023	7.750	7.825	8.082	8.010	39.689	7.938	7º
TRAVEZANO CARLOS, Angello Renzo Narciso	8.091	8.295	7.713	7.779	7.793	39.671	7.934	8º
TAFUR FERNANDEZ, Greisi Yaquelin	7.511	7.170	8.163	8.688	8.053	39.585	7.917	9º
SALAZAR CASTAÑON, Josep Daniel	8.295	8.057	8.013	6.957	7.577	38.898	7.780	10º

Comas, 27 de enero del 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INSTITUCION EDUCATIVA 3065
"VIRGEN DEL CARMEN" UGEL 04
Av. 28 de Julio 600 – Comas

Lima, 27 de enero del 2022

RESOLUCION DIRECTORAL N.º 009 -2022-DIE 3065 "VC"

La Dirección de la Institución Educativa N° 3065 "Virgen del Carmen"

CONSIDERANDO:

Que, para la determinación del orden de mérito de los estudiantes egresados del 5º grado de Educación Secundaria de la modalidad EBR del año Escolar 2021 y de conformidad con la RVM N° 094-2020-MINEDU; la RM. 321-2017-MINEDU y RM. 334-2021-MINEDU, que establecen los procedimientos para la determinación de los cinco primeros puestos de los alumnos al concluir el Quinto Grado de Educación Secundaria.

SE RESUELVE:

1º. - Aprobar el cuadro de mérito, que determina a los cinco (05) primeros alumnos que han obtenido los más altos promedios al concluir el 5to Año de Educación Secundaria, el cual se anexa a la presente resolución.

2º. - Elevar a Unidad de Gestión Educativa Local 04, toda la documentación para su respectiva visación

Regístrate y Comuníquese

Yuri Cubas Enciso
DIRECTOR I.E. 3065 V.C.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INSTITUCION EDUCATIVA 3065
"VIRGEN DEL CARMEN" UGEL 04
Av. 28 de Julio 600 – Comas

**CUADRO DE RENDIMIENTO DE LOS 05 MAS ALTOS PROMEDIOS
DE LA I.E. N° 3065 "VIRGEN DEL CARMEN"**

En Comas a los 27 días del mes de enero del año 2022, con la finalidad de determinar los cinco primeros alumnos beneficiarios y aprobar el correspondiente orden de mérito del año escolar 2021, del nivel de Educación Secundaria de la modalidad Secundaria de Menores y de conformidad a lo establecido en la RVM N° 094-2021-MINEDU y Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU que modifica los numerales 5,6 y 7 de la Resolución Ministerial N 1225—85-ED y la RVM. N° 334-2021-MINEDU, siendo el resultado el siguiente:

APELLOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR GRADOS (DE 1RO A 5TO)					PUNTAJE	PROMEDIO GENERAL	ORDEN DE MERITO
	1º	2º	3º	4º	5º			
ESPINOZA PACHAS, Arnie Farid	9.216	8.977	9.025	8.803	8.269	44.290	8.858	1º
URDAY VIDAL, Ruth Jimena	8.670	8.534	8.575	8.514	8.500	42.794	8.559	2º
JARA ALVARO, Luis Antonio	8.193	8.909	9.100	7.966	8.471	42.640	8.528	3º
PATILLA DE LA CRUZ, Katiuska	8.023	8.705	8.913	8.486	8.053	42.178	8.436	4º
SOLORZANO CERNA, Rubén Alessandro	8.330	8.125	8.275	7.764	7.548	40.042	8.008	5º

Comas, 27 de enero del 2022





INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 04
"ARREGLEN DEL CARMEN" UGEL 04
Av. 38 de Julio 660 - Callao

CUADRO DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIOS ALTA CALIDAD EN LOS DEDICADOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
ACTAS Y CERTIFICADOS

DE LA U.G.E.L. N° 04

**VISACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS
ES CONFORME SEGÚN CONSTA EN ACTAS**

Grado(s):..... Serie:.....

Fecha: 06.06.2022 Código:.....

N° 331-2021-MINEDU de acuerdo a lo establecido en el R.M.N. 1355-82-ED a la R.M.N. N° 334-2021-MINEDU, se dicta lo siguiente:

PERÍODO DE ORDEN	CÉNTRICO	PROMEDIO	PUNTAJE POR TÉRMINO				VILLIDOS A NOMBRES
			1.	2.	3.	4.	
1.	ESPINOSA PACHAS, Ámilia Fernández	87.16	83.23	80.52	88.02	87.06	88.28
2.	URDIA ALDAZ, Ruth Jiménez	87.50	82.34	82.25	82.14	82.00	82.01
3.	JARA ALVARO, Luis	87.03	82.23	81.80	80.80	81.18	82.58
4.	PATILLYA DE LVCROS, Karina	87.03	82.52	81.92	81.92	81.92	82.40
5.	SOL ORVANO CERNA, Zenaida Marisol Celis Inga	87.30	81.52	82.52	82.52	82.52	82.52

ZENaida MARISOL CELIS INGA
Coordinadora de Actas y Certificados
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL N° 04

Courses: 33 de setenta del 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

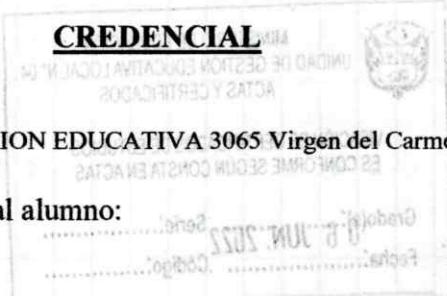


INSTITUCION EDUCATIVA 3065
"VIRGEN DEL CARMEN" UGEL 04
Av. 28 de Julio 600 – Comas

CREDENCIAL

EL DIRECTOR (a) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 3065 Virgen del Carmen –UGEL 04 Comas

Confiere la presente Credencial al alumno:



ESPINOSA PACHAS ARNIE FARID, por haber obtenido el **1º Puesto** en el Orden de Mérito, al concluir su Educación Secundaria con un total de 44.290 puntos del 1º al 5º grado, con un promedio General de 8.858 en atención a lo establecido en la RVM 094-2020-MINEDU y para ser beneficiario del art. N° 2 inciso a y b de la R.M. 1225-85-ED; que están exonerados del procedimiento ordinario de admisión a las universidades de su región, Institutos o Escuelas Superiores Tecnológicas y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87 en su Artículo 25º señala que, las Academias de Preparación para el ingreso a las Universidades y otras Instituciones del Nivel Superior, obligatoriamente, otorgarán becas integrales en cada ciclo de estudios en una proporción del 10% del total de estudiantes matriculados, significando una beca, la inscripción directa y la exoneración total de pagos por todo derecho o concepto.

Comas, 27 de enero del 2022



"Año del Bicentenario de la Independencia Nacional".



INSTITUCIÓN EDUCATIVA 004
"MIRÍNGEN DEL CARMEN" UGEL 04

AV. 58 QUITO - GUAYAQUIL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
ACTAS Y CERTIFICADOS

VISACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS
ES CONFORME SEGÚN CONSTA EN ACTAS

Grado(s): Serie:
Fecha: Código:

ESMINDOSA PACHAS ARNIE FARIÑA Presidente del Colegio
de Mérito, la convocatoria para el año escolar 2022-2023 se realizó el 1º de Octubre
con su correspondiente Decreto de 8.828 en acuerdo a lo establecido en la legislación
y basada en la evaluación de los resultados de las competencias y habilidades adquiridas
del procedimiento ordinario de admisión de la Región, institutorio o
Escuelas Superiores Técnicas y la R.M.N. 470-88-ED que modifica la R.M.N. 650-87 en
Artículo 22º, según lo establecido en la Academia Politécnica basada en la Unidad de
y otras instituciones del Nivel Superior. A continuación se detallan los datos de cada
ciclo de estudios en la modalidad de Bachillerato: matrícula, inscripción
y cumpliendo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

JULIO VERANO MATOS
Técnico
Actas y Certificados
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

ZENAIDA MARÍSOL CELIS INGA
Coordinadora de Actas y Certificados
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

